



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN DE BOXEO DE CASTILLA Y LEÓN

Proceso electoral 2024-2028

En Valladolid, a las 19:30 horas del día 12 de julio de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones del Centro Deportivo "Río Esgueva", calle Rector Hipólito Durán s/n., los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- Presidente: D. José-Óscar Criado González
- Secretario: D. Carlos Revuelta Alonso
- Vocal: Dña. Sara Ayala Zarzoso

Constituye el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones y de la proclamación provisional de presidenta. Tras el recuento de los votos emitidos y las oportunas deliberaciones, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1. Aprobar con carácter provisional el siguiente resultado:

Emitidos: 18 votos

Nulos: 0 votos

En blanco: 0 votos

Dña. María Aránzazu Lorenzo Miranda: 18 votos.

2. Proclamar con carácter provisional como presidenta electa de la Federación de Boxeo de Castilla y León a Dña. María Aránzazu Lorenzo Miranda, con DNI 15958183R, con 18 votos.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día indicado.

El Presidente:

El Secretario:

D. José-Óscar Criado González

D. Carlos Revuelta Alonso